



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
LORETO

SECRETARIA GENERAL

El cambio lo hacemos juntos

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA
MIÉRCOLES CINCO DE ABRIL DEL 2017**

Loreto, 03 de abril del 2017

CONVOCATORIA

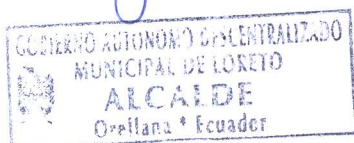
De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", se **CONVOCA** a los Señores Concejales, Concejalas a Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, **a realizarse el día miércoles 05 de abril del 2017, a las 09H00**, en la Sala de Sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, en la Avenida Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad Loreto, cantón Loreto (esquina), con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria efectuada el día miércoles 29 de marzo del 2017.
3. Conocimiento, análisis y resolución al Oficio N° 019-LN-CON-GADML-2017, del 03 de abril del 2017, suscrito por la Sra. Narcisa Grefa, Vicealcaldesa del GAD Municipal de Loreto, en cuanto a su ausencia por licencia, por lo cual solicita correr traslado al Concejo Cantonal para que en uso de sus facultades y atribuciones, se designe entre sus miembros al señor o señora concejal que deberá asumir temporalmente las funciones de vicecalde o vicealcaldesa del GAD Municipal de Loreto.
4. Clausura.

De conformidad a la Ordenanza que Reglamenta el "Uso de la Silla Vacía" en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loreto, en aplicación a la misma, se dispone la publicación de la convocatoria en la página web y en los medios de comunicación local, haciendo extensiva la invitación a la ciudadanía en general, para lo que deberán cumplir con lo prescrito en el Artículo 4, números 1, 2, 3 de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,

Ing. Wellington Serrano Bonilla
ALCALDE DEL CANTON LORETO



Ab. William Ricardo Muñoz
SECRETARIO GENERAL

